SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

En La Villa de Estremera solo capitular dellas a Nueve dias del mes de febrero de mill setecientos zinquenta y seis años se juntaron los señores Justizia y Regimiento della como lo tienen de uso y costumbre de se juntar para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Ambas Magestades es a saver los señores Lizenciado don Joseph Mendoza Abogado de los Reales consejos Gobernador Justizia mayor y capitan a guerra della por su magestad

Señor Francisco Camacho lopez

Señor Simon Martinez Canovas

Señor Andres de Canovas menor fiel executor

Señor Simon Martinez, Ferrer,

Señor Bartolomé de Taguela Pina

Señor Andres Carlos Alido

Señor Alonso Ramon Canovas todos Vezinos capitulares deste conzejo

Señor Juan de mora Gomez

Señor Feliz Xirzelo Pasqual de la fuente Jurados

Asimismo entro en este Ayuntamiento el Señor Miguel Can